

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 001

LEGISLADORES

Nº **053**

PERÍODO LEGISLATIVO 2008-.

EXTRACTO Comisión Legislativa De Receso Proyecto
De Resolución Ratificando Resolución De
Presidencia N° 023/08 (Sesión Extraordinaria).

Entró en la Sesión de: Extraordinaria 14-02-08

Girado a Comisión Nº _____

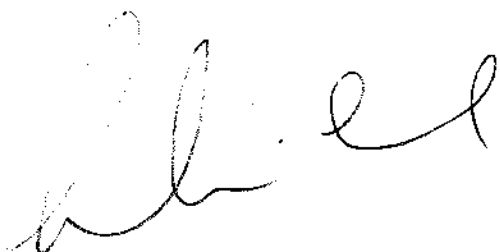
Orden del día Nº _____

A 053/08

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR:
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 023/08, que forma parte integrante de la presente como Anexo.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, archívese.


APROBADO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 147
12.02.08
HORA: 12:30
FIRMA: <i>[Signature]</i>

USHUAIA, 12 FEB 2008

SEÑOR VICEGOBERNADOR
Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO
Dr. Carlos D. BASSANETTI
SU DESPACHO

Los Legisladores abajo firmantes, integrantes de la Comisión Legislativa de Receso, y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 97 y 101 de la Constitución Provincial, hemos decidido convocar a Sesión Extraordinaria para el día Jueves 14 de Febrero a la hora 15:00 en el recinto provisorio de Sesiones (Piedrabuena y Deloqui), a los efectos de dar tratamiento a los siguientes temas:

1. Asunto Entrado N° 049/08 PEP Mensaje N° 05/08 "Proyecto de Ley estableciendo un régimen de presentación espontánea y regularización de deudas";
2. Proyecto de Ley Modificando Ley Provincial N° 756;
3. Asunto Entrado N° 051/08 s/Nota Presidencia N° 066/08 adjuntando Proyecto de Resolución "Creando partida presupuestaria para atender erogaciones por Adquisiciones, Construcciones y Adecuación Edilicia asignándole la suma de PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000)";
4. Asunto Entrado N° 052/08 s/Nota N° 067/08 solicitando ratificación de Resolución L.P. N° 018/08 "Poniendo en vigencia el Presupuesto de la Cámara Legislativa aprobado por Resolución de Cámara N° 154/07 para el Ejercicio 2008, según lo establecido en el Artículo 13 de la resolución citada"

Por lo expuesto, se solicita al señor Presidente se proceda a la citación a la Sesión Extraordinaria convocada según corresponda.

Atentamente.

[Signature]
ADRIAN DABO FERNANDEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
RICARDO HONBERTO FURLAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
MARCELO DANIEL FERNANDEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
ELIDA DENEZA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
MONICA SUSANA OROZUA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

ES COPIA FIEL

[Signature]
EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
Dircc. Secretaria Gral. Presidencia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"